

## Los hallazgos de la zona de enterramientos en torno a la estación de ferrocarril de Lleida

En una ciudad que se ha mostrado tan avara en cuanto a restos arqueológicos de su pasado romano, la llamada “necrópolis de la Estación” desde su localización en 1926 constituye la excepción más señalada. No es que en sí tales restos fueran especialmente monumentales, pero su importancia es indiscutible a tenor de lo que conocemos del resto del solar urbano e inmediaciones del municipio de *Ilerda*, que es muy poco y muy pobre. Por otro lado aún hoy sigue tratándose de la única zona de enterramientos romanos seguros, dado que otras noticias de hallazgos de tales en otros sectores carecen de suficiente garantía cara a su filiación. No es por tanto de extrañar que constituya cita obligada en cualquier tratado sobre la romanización en el oeste de Cataluña: la aparición de documentación epigráfica alto y bajo imperiales, de restos musivarios, de sarcófagos y otros enterramientos lo justifican.

Sin embargo, como veremos, por las lamentables condiciones en que en su día se produjeron los “salvamentos” —pues no hubo nunca una auténtica intervención arqueológica—, no nos ha proporcionado ni un pálido reflejo de la información ni de la documentación que se destruyó. A la escasez de noticias y datos concretos contemporáneos se une además el hecho de que lo poco que ha llegado a nosotros, salvo la epigrafía, ha sido superficialmente estudiado, cuando no erróneamente, pero con todo la interpretación que se dio en un momento dado es la que ha venido repitiéndose en la bibliografía local hasta el punto de convertirse en un tópico. Es por ello que creemos que vale la pena preguntarse si todos los hallazgos correspondían

realmente a la cronología propuesta, y por ello nos planteamos una revisión con tal de intentar afinar más en la interpretación del yacimiento. Quizás sería más correcto decir que tratamos de plantear cuestiones y sugerir dudas más que dar soluciones, pero los mencionados datos no nos permitían ir más allá y a ellos nos atenemos.

La aparición de mosaicos y sarcófagos hizo que los enterramientos ya desde el principio se consideraran como romanos, e incluso hubo quien fue más allá y especificó que se trataba de hallazgos romanos tardíos, sin perjuicio de posibles perduraciones. En efecto, los enterramientos aparecían junto a un viejo camino del que era continuador el más moderno de Corbins, cercanos al núcleo urbano antiguo; cumplían pues ortodoxamente la costumbre sancionada por la ley de enterrar a los difuntos extramuros, como se había hecho en la República y en el Alto Imperio, quizás con la novedad, muy posible en nuestro caso, de que con el triunfo del cristianismo las tumbas podían desarrollarse en torno a un templo martirial o una basílica como ocurre en muchos lugares (PALOL 1967, 276). Estos enterramientos eran, en todos los casos de que hay constancia, de inhumación que como es bien conocido es una costumbre que comienza en el siglo II d.C. para generalizarse en el siguiente (PRIEUR 1986, 29) después de varios siglos en que privó la incineración. Que ello tenga lugar con el auge del cristianismo no deja de ser, como bien se ha señalado, una paradoja por cuanto la inhumación *parece salvaguardar la forma corporal para unos paraísos terrestres (o subterráneos)* cuando la nueva religión

triunfante difunde la inmortalidad celeste (BAYET 1984, 224).

Aunque no se hiciera constar en su momento, es evidente que en el mismo lugar o en sus inmediaciones hubo tumbas de incineración paganas del Alto Imperio, como nos demuestra el hallazgo de cinco inscripciones funerarias de aquella etapa. Sobre ello volveremos más adelante. De hecho nos encontraríamos con el cumplimiento de las normas a que nos referíamos sobre la prohibición de enterrar intramuros ya recogida en la republicana ley de las XII Tablas (*Lex XII tab. X, 1: Hominem mortuum in urbe sepelito neue urito*) o en la posterior ley colonial de *Urso* (CIL II Supp. 5439: LXII, LXXIII, *Ne quis intra fines oppidi colon(ia)e, qua aratro / circumductum erit, hominem mortuum / inferto neue ibi humato neue urito neue homi / nis mortui monimentum aedificato...*), donde por cierto se sanciona con una multa de 5.000 sestercios a los infractores. La costumbre siguió como hemos visto en el Bajo Imperio: el emperador de Oriente León (457-474) es el primero que permite el enterramiento en el interior de la ciudad (en este caso, Constantinopla: PRIEUR, 1986, 51). Había no obstante una excepción de antiguo a la norma general: según Plinio (NH VII, 16) los niños menores de cuarenta días (es decir, antes de la primera dentición) se entierran en casa, *sub grunda* de la puerta que da al patio, en el llamado *sub grundarium* (CUQ 1896, 1393). No lejos de la zona que tratamos, en el antic Portal de Magdalena, recientes excavaciones han proporcionado el hallazgo de los cimientos de un gran edificio altoimperial en que aparecen este tipo de enterramientos infantiles (LORENCIO, PUIG, JULIA, 1987, 274 ss.).

Volviendo a los restos localizados en el último trimestre de 1926, hay motivos para plantearse si, al mismo tiempo que había una utilización del lugar más antigua de la que en principio se pensara, no la había también más moderna, medieval en concreto. Incluso si algunos de los hallazgos considerados romanos no eran en realidad más tardíos. Fue sobre todo la lectura de diversos pasajes alusivos a la zona en la obra del desaparecido J. Lladonosa lo que nos hizo reparar especialmente en ello (LLADONOSA 1954, 203 ss.; ID 1980, 63 ss.). No es que en tales pasajes tratara de la necrópolis en concreto, pues se referían a época medieval: en ella existió precisamente en ese sector un poblado arrabal, el de Sant Pau del Mercadal. Es de suponer que, habiendo incluso contado con una iglesia y notables edificaciones, algún resto habría dejado y pudiera haber sido sacado a la luz con motivo de la construcción de la nueva estación de ferrocarril en la fecha que hemos indicado. Ello hizo que analizáramos la documentación existente y todo lo publicado hasta el momento, incluida la prensa de los primeros meses de trabajos (*Diario de Lérida y El País*) o las publicaciones periódicas (*Vida Lleidatana*).

Antes lamentábamos —y no es la primera vez que lo hacemos—, que se trató de una magnífica oportunidad desaprovechada en lo que a una investigación científica se refiere cuando se produjeron los hallazgos. La destrucción, motivada por la premura de las obras de la construcción de la estación fue considerable, pero hay que reconocer no obstante la sensibilidad de determinados personajes locales, en especial S. Roca i Lletjós cuyo afán, apoyado por la Comisión Provincial de Monumentos, significó el salvamento de las piezas más notables. Roca Lletjós, *deixeble predilecte del Dr. Bosch Gimpera porta tota la tradició de serietat del seu mestre*, hace constar que *amb tot i la sèrie d'atencions per part dels desmorts i de llurs operaris, el poc mètode i la precipitació amb què necessàriament s'ha de portar a terme l'obra, hauria estat el més greu inconvenient per a la fixació de tot quant es va trobant... vull dir naturalment, que és una vera llàstima que aquí no s'hagi fet com en altres excavacions semblant logrant que els treballs seguissin un major mètode arqueològic* (ARNAU 1926, 254-255). También en esta necesidad de un mayor cuidado se hacía eco la prensa diaria: *sería de gran conveniencia que las autoridades, y en especial la Junta de Monumentos, cuidara de retirar dichos objetos arqueológicos* (*Diario de Lérida* 25-10-1926) o *Tan pronto como la Comisión Provincial de Monumentos tuvo conocimiento del hallazgo de valiosos objetos antiguos en las obras de excavación de la nueva estación se personó en dicho lugar —cual continua haciéndolo todos los días— adoptando las disposiciones oportunas para salvaguardar dichos objetos, y estando a la expectativa de otros hallazgos* (*Diario de Lérida* 27-10-1926), y se refiere al traslado de determinados objetos al Museo Jaime Morera (*El País* 28-10-1926). Con ello queda comprobado que el desinterés y la abulia no fueron precisamente absolutos.

En primer lugar sería de interés saber con un cierto grado de seguridad en qué lugar concreto tuvieron lugar los hallazgos pues fue considerable la superficie de terreno afectada por las obras. La creencia más generalizada —bien que sin una total seguridad—, es que lo fueron precisamente en la zona donde hoy se ubica el edificio principal del complejo ferroviario, es decir la actual plaza de Berenguer IV y sus inmediaciones. De ese parecer es R. Pita (PITA 1973, 40), quien incluso sugiere que la “necrópolis” se desarrollaría entre ésta y el Segre, situado al sur (*en la zona junto a la calle Luis Roca y entre el edificio principal y el río*; PITA 1956), aunque lamenta el que no haya documentación para corroborarlo. Sin embargo su situación más al norte es sugerida por los datos aportados por testigos presenciales, bien que la duda ante tales aseveraciones sea inevitable después de transcurridos tantos años. No obstante no faltan testigos que sitúan el hallazgo, a unos tres o cuatro metros de profundidad con respecto al nivel actual, de algunos sarcófagos justo donde actualmente se encuentra la parte central de la estación. Los datos son contradictorios aunque

quizás no tanto como pudiera parecer a primera vista, pues hay que pensar en la extensión del yacimiento y en el hecho de que, como antes indicábamos, en época romana no había recintos

delimitados, por regla general, con función de cementerios, sino sepulturas junto a los caminos que alternaban con residencias suburbanas.

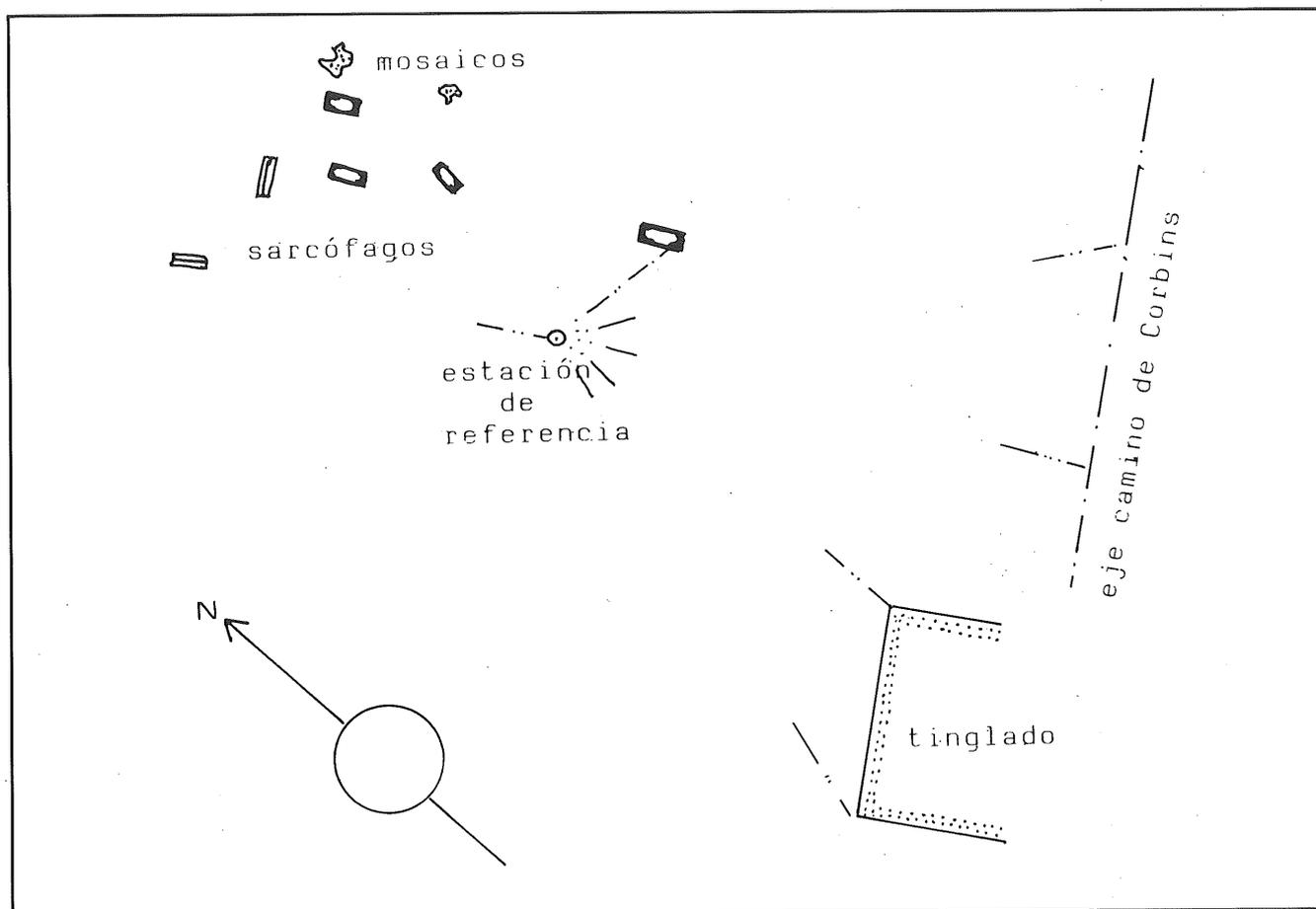


Fig. 1. - La zona de enterramientos el 27 de octubre de 1926 (a través del plano de Ignacio VILLALONGA).

Observando el plano de Villaronga de 1926, único documento fiable de las obras que entonces se realizaban con indicación de los hallazgos (reproducido por LARA 1976, lám. XXXVII), teniendo en cuenta la orientación del mismo y el eje que cita del camino de Corbins, únicos datos que pueden servir para nuestro fin, parece que tales hallazgos debieron producirse entre la estación y por donde al norte discurría el río Nogueroles (aproximadamente por donde hoy lo hace la calle dels Comtes d'Urgell), es decir algo más al NO de donde propone Pita. Esta suposición nos viene además reforzada por la comparación de los planos actuales de la ciudad con el realizado por F. de P. Morera, reproducido en la *Geografia General de Catalunya*, en una fecha indeterminada, pero en cualquier caso entre 1907 y 1926 (año de las obras) por cuanto el puente sobre el Segre, destruido por la riada del primer año, aún se encontraba en restauración. En éste se observa el curso del Nogueroles hasta su desembocadura en el Segre, como la antigua estación estaba más al sur que la actual y como la rambla de Ferran aparecía limitada en su tramo final por edificaciones (entre ellas una calle llamada de la Estació) que, posteriormente derruidas, forma su

solar la actual plaza de Ramon Berenguer IV presidida por el moderno edificio de la estación.

Veamos en qué consistieron los hallazgos intentando situarlos cronológicamente. No será lo que deseábamos lo que en este aspecto podamos enmendar: es lástima, por ejemplo, no tener la seguridad de que los sarcófagos se encontraran en el mismo nivel que los de *tegulae*, o saber si los mosaicos pertenecían a un mismo edificio o a más de uno, o si aparecían sobre los enterramientos o bajo ellos.... los lamentos podrían ser muchos.

Que podía haber mezclas de épocas diversas ya lo sugirió Roca Lletjós en 1926, en la creencia de que en aquel lugar desde comienzos del siglo XII estuvo el cementerio de Sant Salvador con el que relacionó el hallazgo de una lápida funeraria medieval *en lletra gòtica i escrita en català*, si bien no dejó de observar que *per la forma amb què es trobà bé podria procedir d'altres llocs separats de la necròpolis*. Por otro lado la prensa registró la aparición de *una moneda de plata de época medieval sin especificar más (Diario de Lérida 25-10-1926)*.

Si seguimos a J. Lladonosa, al arrabal de San Salvador se había trasladado en 1327 el hospital de la *Confraria de Clergues* y en 1382 ya se había abandonado aprovechándose las paredes de sus casas para tapiar puertas, desapareciendo del todo en el siglo siguiente (LLADONOSA 1980, 70, 71, 77, 145, 186). Pero lo importante es que él no lo sitúa en este lugar, sino más al norte, cercano al antic Portal de Magdalena creemos según sus datos. No obstante sí que habría que situar aquí, según el mismo autor, otro arrabal más importante que el anterior: el del Mercadal. Del mismo poseemos abundante documentación desde que en 1168 el obispo Guillem Pere lo constituyó en parroquia *sota el títol de Sant Pau del Mercadal* (LLADONOSA 1980, 63), lo que significa que ya existiría desde hacía algún tiempo si bien no es posible precisar cuánto. Lladonosa da por seguro que se encontraría en la zona que hoy ocupa la estación, la plaza Berenguer IV y las zonas inmediatas basándose en el *privilegi* de Alfonso I donde constan sus límites: *camí que venia de la porta de Corbins... cases de l'hospital de Sant Joan de Jerusalem... i amb els horts i carreres s'adeçaven versus flumen Nucariae*. El río Noguerola servía así de límite. Allí había casas, factorías, lugares de venta, huertos, viñedos, una plaza porticada y una iglesia parroquial (LLADONOSA 1954, 203), lo que en la Edad Media quiere decir también un cementerio, y es de destacar que ya en 1954 Lladonosa sospechara que el tal cementerio de Sant Pau podría ser el mismo —mejor diríamos el continuador— que apareció con motivo de las obras en 1926; habría pues una necrópolis romana junto al camino y una medieval en torno y en la misma iglesia de Sant Pau. Más discutible es que ya hubiera allí un arrabal en la época romana como también propone, que habría perdurado durante las etapas visigoda y musulmana, pues si bien es cierto que pudo ser así, parece más oportuno suponer que lo que había era un camino (pavimentado o no) junto al que habría enterramientos que alternaban con residencias y otras construcciones suburbanas como es lo corriente en el mundo romano. El origen del arrabal no lo conocemos, pero sí sabemos que fue destruido en 1463 extinguiéndose la parroquia en 1477 (LLADONOSA 1954, 205). No se reconstruyó nunca más. Por tanto deducimos que, fuera de hallazgos sueltos (los más significativos los proyectiles a que nos referiremos más adelante), los restos que proporcionó la excavación —o mejor los recuperados en las obras— han de ser en principio anteriores al siglo xv.

Hay que señalar que no hay constancia de ningún hallazgo sea numismático, epigráfico, arquitectónico o cerámico que pueda ser achacado a la etapa musulmana, marcadamente brillante en la ciudad por otra parte, lo que vendría a ser un motivo más para dudar de la existencia de un arrabal anterior a la conquista cristiana. No obstante bien pudo ocurrir que lo hubiera y pasara inadvertido pues si

bien miramos tampoco consta que lo hubiera cristiano posterior a la conquista a excepción de la inscripción gótica y una moneda, cuando es de suponer que algo quedaría de los cimientos de la iglesia o del caserío que allí hubo aun cuando se destruyera la zona en aras de construir sólidas defensas en una época de crisis. ¿Eran estos de tan poca entidad que no se consideró oportuno ser registrados por la prensa del momento?, ¿es correcta la ubicación propuesta por Lladonosa? Parece razonable suponer que los cimientos de la iglesia de Sant Pau (románica sin duda) debían salirse de lo normal, ¿se trataría de los restos de muros e incluso los tambores de columnas a que luego nos referiremos? En el vecino antic Portal de Magdalena tenemos constancia de la existencia de un barrio de la *Larida* islámica, con calles pavimentadas y alcantarillado (GALLART et al. 1985; JULIA et al. 1989, 210; LORIENTE 1990), que ha proporcionado buen número de fragmentos cerámicos. Si lo hubiera habido también en el Mercadal es posible que, por la época de los trabajos, difícilmente por el solo aspecto de los hallazgos éstos pudieran haberse identificado como musulmanes; otro tanto pasaría con la cerámica dada la tradición que conserva ciertas técnicas y formas durante varios siglos después. Por tanto solo podemos sospechar la no existencia en la etapa islámica en atención a la ausencia de epigrafía y hallazgos monetarios.

Otro tanto ocurre para la etapa visigoda, si bien ésta plantea unos problemas de índole diferente a la anterior. La experiencia arqueológica en la zona demuestra que ésta no es sino una continuación de la romana tardía en la que apenas se producen cambios significativos: ello es especialmente visible en la cercana basílica del Bovalar, en Seròs, donde no hay apenas cambios arquitectónicos entre la etapa bajoimperial y visigoda y ello teniendo en cuenta que este yacimiento subsiste hasta el final de la segunda. Tampoco nada hay, fuera de algunos restos de atribución no segura, que podamos considerar genuinamente visigodo en los otros yacimientos del actual núcleo urbano ilerdense, y no hay duda de que Ilerda siguió siendo durante la etapa visigoda la más importante localidad de una amplia zona. Posiblemente la necrópolis bajoimperial continuara utilizándose durante los siglos de dominación visigoda igual que ocurrió en Tarragona (AQUILUÉ et al., 1991, 104).

Que sepamos, los hallazgos posteriores a la Edad Media se limitan a *proyectiles de artillería francesa de la época de los sitios* (referido a la guerra de 1808-1809; *Diario de Lérida*, 25-10-1926). Posiblemente nos encontremos ante restos similares a los aparecidos recientemente en el antic Portal de Magdalena donde tales proyectiles se documentan en los niveles correspondientes al último barrio desalojado antes de convertirse el sector en zona deshabitada tras la guerra de Sucesión de inicios del siglo xviii, aunque también podrían algunos relacionarse con la guerra *dels Segadors* de media-

dos del siglo anterior, cuyos estragos eran también perfectamente apreciables (GALLART et al. 1985; JULIÀ et al. 1989, 216). Como fuere, el hallazgo significa que no era zona edificada. Ya Roca Lletjós se refiere a que desde cientos de años se trataba de terrenos de huertas, cosa perfectamente comprensible encontrándose entre el Segre y el Noguerola; los abundantes riegos y laboreos del terreno explican *la gran troballa d'ossamenta solta i fora de sepultura* (ARNAU 1926). Esto último significa además que los materiales debieron en buena medida aparecer revueltos, o lo que es lo mismo, en buena parte del amplio terreno afectado por las obras no había estratigrafía fiable.

Los restos de la etapa romana son la mayoría y los de más fácil filiación, al menos en principio. Nadie dudó en los primeros días del hallazgo, salvo alguna prudente objeción, que lo que aparecía a la luz era una necrópolis romana, la prensa de la época lo confirma. Sin embargo cabe la posibilidad, como decíamos, de que no todo lo que se consideró romano lo fuera. Conviene por tanto analizar los hallazgos. En primer lugar hagamos referencia a que, si bien éstos comenzaron a conocerse en octubre de 1926, Roca Lletjós aclara que *hi ha antecedents de que al fer-se els Docks i moltes de les edificacions existents en aquelles rodalies ja sortí qualque cosa que s'ha perdut per no creure-les d'importància*. Ello significa que aparte de que la prensa contemporánea no nos daba información suficiente y de lo recogido entonces sólo nos ha llegado una pequeña parte, hay además que añadir a lo perdido lo que apareciera antes de las grandes obras que se iniciaron en 1926.

Entre 1927 y 1928 (VIVES 1927-1931 a; ROCA LLETJÓS 1928) se documentaron, aparte de una cristiana a que nos referiremos en otro apartado, cuatro inscripciones funerarias que, por su cronología han de corresponder a tumbas de incineración, pues la inhumación no comienza a generalizarse hasta fines del siglo II. Una de las inscripciones puede llevarse al siglo I y las tres restantes se fechan en la primera mitad del II. Tres de ellas corresponden a notables ilerdenses altoimperiales que pudieron costear el trabajo de buenos lapicidas y para los que no parece incluso arriesgado suponer la existencia de algún monumento funerario de cierta entidad (se trata de pedestales). Pero en la documentación con que contamos no sólo no se hace referencia a ello sino que sólo se mencionan tumbas bajoimperiales. Cabe también la posibilidad que las cenizas correspondientes a tales inscripciones estuvieran depositadas en sencillas fosas que, dadas las condiciones en que se registraron hallazgos pasaran inadvertidas, pero también es cierto que una de ellas, la de *Atilius Commodus* (IRC II, 1) aparece ostensiblemente reaprovechada lo que implicaría la desaparición de la tumba posiblemente ya de antiguo —si es que no fue en la Edad Media—, para su utilización en construcciones cercanas.

Una quinta inscripción, aparecida según Hübner en la vecina rambla de Ferran, se ha demostrado que en realidad procedía de Tarragona (CIL II, 5848; IRC II, 13) y hay por tanto que excluirla aun cuando en otro momento habíamos apuntado la posibilidad de que hubiera que añadirla a las relacionadas en su día por Roca Lletjós (PÉREZ 1984, 81). La que antes hemos mencionado de *Lucius Atilius Commodus*, personaje que ejerció todas las magistraturas de la ciudad (IRC II, 1; CURCHIN 1990, 746), presentaba en su campo de lectura dos oquedades circulares bien trabajadas, la inferior de las cuales afectaba a más de la mitad de la inscripción: tales oquedades se hicieron con un fin muy determinado y, como apuntábamos, demuestra suficientemente su reutilización en alguna época, por lo que podemos convenir que no fue hallada en su emplazamiento original, aunque también lo fuera en una necrópolis. Algo deteriorada, pero menos, es otra, también como la anterior en calcárea de Santa Tecla y fechable en la primera mitad o mediados del siglo II, dedicada por *Marcia Tempestiua* a su hijo *Caius Marcius Masclo* (IRC II, 3; CURCHIN 1990, 744), y otra que la misma señora dedica a su hija *Sempronia Tempestiua* (IRC II, 6), fechada por tanto en la misma fecha. La del siglo I —quizás posterior—, en gres de Aspa, apareció con la parte derecha mutilada, resultando dificultosa su lectura (IRC II, 4; Hisp. Ep. 1, 446), bien que uno de los personajes (hay varios, alguno esclavo) sea natural de *Calagurris Fibularia* (de ubicación desconocida aunque tienda a identificarse con la aragonesa Loarre); quizás fuera también reaprovechada si bien tal cosa no resulta tan indiscutible como ocurría con la de *Atilius Commodus*.

Como observamos, tres de ellas corresponden a notables personajes del siglo II, y concretamente dos a miembros de una misma familia; ¿hubo allí un “área” o recinto familiar reservado más o menos delimitado por un muro?. Tal cosa no es rara en el mundo romano: en Chérchell por ejemplo había un espacio reservado que contenía unas cincuenta tumbas de los siglos II y III, primero de incineración y más tarde de inhumación (PRIEUR 1986, 56). Pudiera haber habido un recinto o varios para algunas familias notables, si bien es más corriente que se tratara de tumbas independientes mezcladas con otras junto a la vía.

El Museu Arqueològic del Institut d'Estudis Ilerdens guardada dos lucernas altoimperiales que constan como procedentes de esta zona funeraria sin más datos que aclaren su hallazgo (¿en tumbas?). Suponiendo que efectivamente procedan de allí veámos qué datos nos proporcionan. La costumbre —probablemente de origen oriental— de colocar en las tumbas una o dos lucernas es frecuente en los siglos I y II (TOUTAIN 1904, 1338; AMARE 1987, 219). Parece que en época tardorromana tal costumbre es rara: así en la necrópolis paleocristiana de Tarragona son pocas las que aparecen y además corresponden a los

primeros tiempos de la misma (DEL AMO 1979, 132). Lo mismo ocurre en la necrópolis Ballesta-Rubert de Ampurias (ALMAGRO 1955, 31; allí hay ejemplares Dressel 17-19 y Loeschke I A), y más aún en el recientemente excavado conjunto del Parc de la Ciutat tarraconense (en realidad la misma necrópolis que la paleocristiana) donde sólo se registró una, por cierto más antigua que el resto de los materiales (TED'A 1987, 143). La aún más reciente excavación junto a Sant Pau del Camp en Barcelona, todavía inédita, donde había abundantes enterramientos bajoimperiales no ha proporcionado ninguna. No obstante tampoco es una costumbre que desaparezca totalmente: hay noticias del hallazgo de una, en una tumba de *tegulae*, en la necrópolis del Portal de Ruçafa de Valencia (LLORCA 1968, 112), y sabemos de su presencia junto a *terra sigillata* hispánica tardía en la necrópolis vallisoletana de San Miguel de Arroyo (PALOL 1958). Un caso curioso es el de la basílica de Santa Maria del Mar de Barcelona, en cuyo subsuelo se excavó una necrópolis del Bajo Imperio en una de cuyas tumbas apareció una lucerna altoimperial. Se consideró que no formaba parte del ajuar de tal tumba y debía tratarse de una intrusión (*no cal dubtar que fou portada amb les terres*; RIBAS 1977, 13) aun cuando *estaba cerca de la cabeza del esqueleto del enterramiento número 27* (RIBAS 1967, 210). ¿Se trataba verdaderamente de una intrusión?, pues en otra necrópolis barcelonesa, en la Travessera de les Corts, se documentaron dos lucernas en sendas tumbas de *tegulae*, una de ellas fechable desde la segunda mitad del siglo II hasta mediados del III, y la otra desde la segunda mitad del I a la primera del II perdurando gran parte de este último (GRANADOS-TRAVESSET 1979).

Como fuere, parece que el simbolismo que representa la lucerna en cuanto a luz necesaria para la supervivencia (PRIEUR 1986, 30) no desaparece del todo y no sólo porque es *un objet omniprésente à travers toute l'histoire de l'antiquité* (ENNABLI 1976, 11) aunque se produzcan algunos cambios: parece que con el cristianismo, aunque las características lucernas norteafricanas presentan símbolos identificatorios de la nueva religión triunfante, hubo cierta reticencia a continuar con lo que se consideraba una práctica pagana, como queda bien patente en una de las cláusulas del concilio de Elvira, *cereos per diem placuit in coemeterio non incendi, inquietandi enim sanctorum spiritus non sunt* (CUMONT 1942, 41). Como se ve se pensaba que el arder de día lámparas y cirios podía inquietar el reposo de los difuntos. Pero observemos que se está refiriendo a luces externas a las tumbas, no ya al ajuar propiamente dicho. A pesar de ello la costumbre siguió, llegando en algunos lugares (determinadas zonas de Italia) hasta nuestros días. No es que las luces "externas" representen una novedad del cristianismo, pues ya en el conocido relieve de la tumba de los *Haterii* en Roma, de fines del siglo I d.C., se representan altos candelabros junto al

cadáver expuesto, costumbre por lo demás que continúa vigente (McN. RUSHFORTH 1915, 149). No son raras las inscripciones altoimperiales que se refieren al encargo de mantener encendidas lucernas o cirios en las tumbas, una de ellas de *Ossigi*, en la *Baetica* (CIL II, 2102: *Rogamos parentes pientissimi collegae... ut huius manibus lucerna quotidiana ex ratione public (a) uestra poni placeat*; CUMONT, 1946, 41).

Parece que la Iglesia tomó este simbolismo que significaba la supervivencia del espíritu y la claridad eterna; en la *translatio* de Justiniano, las antorchas que portaba el pueblo, bien que tengan antecedente pagano, simbolizan ahora *la luz eterna y perpetua de la resurrección* (ARCE 1988, 162).

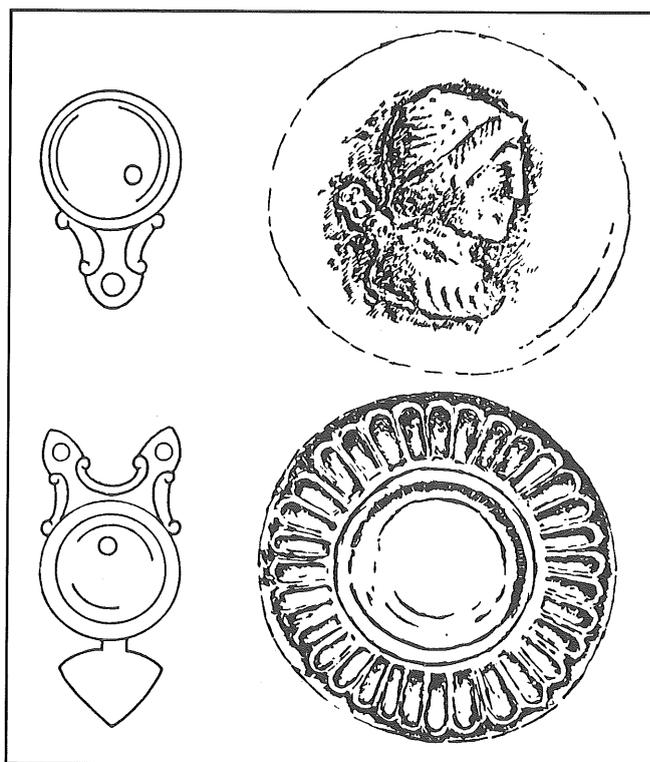


Fig. 2. - Las dos lucernas y decoración del *discus* de cada una, procedentes de la zona de enterramientos (dibujos de M.<sup>a</sup> T. AMARÉ).

Las dos lucernas de nuestro yacimiento son altoimperiales y por tanto en principio debían corresponder a enterramientos de esa época. Fueron estudiadas por M.<sup>a</sup> T. Amaré (AMARÉ, prensa), cuyas indicaciones seguimos. Una de ellas pertenece al grupo V1, variante B, subvariante a (con *discus* de cuerpo troncocónico con *infundibulum* circular; volutas con saliente en espiral en los dos extremos), y se fecha en el siglo I d.C. sin que podamos precisar más: según Loeschke a partir de Tiberio, según Deneauve desde Augusto a fines del I, según Szentleleki desde Tiberio a fines de siglo, según Belchior conoce su apogeo en el segundo cuarto del siglo I y continúa con los flavios, según Provoost de fines del siglo I a.C. a principios del II, y según Bailey de fines del I a.C. a Adriano. El *discus*, decorado con un busto

de Mercurio imberbe tocado con *petasus*, de perfil, a la derecha. Tras el hombro, un *caduceus*. Se trata de un tema frecuente que conoce su mayor auge en la primera mitad del siglo I d.C.

La otra pieza, con dos *rostra*, se clasifica en el grupo V1, variante B, subvariante a. Deneauve la sitúa cronológicamente entre Augusto y finales del I d.C., Szentleky desde Augusto hasta el II pero con auge en la primera mitad del I, y Bailey desde época julio-claudia a Trajano. La decoración —flor con treinta y tres pétalos distribuidos radialmente en torno a las molduras que rodean el orificio de alimentación— tiene una amplia cronología que nos impide precisar más lo que nos proporciona la tipología. En cualquier caso, ambas piezas —por cierto muy y discutiblemente “restauradas”— parecen ser anteriores a las inscripciones procedentes de este yacimiento, todas ellas del siglo II a excepción de una que pudiera serlo del anterior. Aunque quizás según Provoost y Szentleky nuestras lucernas, bien que no fuera su momento óptimo, podrían alcanzar el siglo II, con lo que no habría contradicción al menos notable para considerarlas coetáneas de las lápidas. En cualquier caso no tenemos la seguridad si proceden de tumbas o de un posible edificio o edificios cercanos a las mismas. Edificio o edificios los hubo como veremos, pero por los datos con que contamos consideramos que aparentemente éstos son más tardíos. Incluso una perduración en el siglo II podía hacer pensar en su posible situación en tumbas de *tegulae* como las de la Travessera de les Corts de Barcelona a las que antes nos hemos referido.

Los otros hallazgos muebles no han llegado a nosotros y sólo los conocemos por la prensa de la época. A pesar de lo confusas que resultan las noticias referidas a los mismos, podemos sin embargo afirmar que tales hallazgos son escasos, lo que no tiene nada de particular si las sepulturas son en su mayoría tardías, e incluso podemos sospechar que no formaban parte de los ajuares. Se reducen a un par de monedas (hay otra medieval a que ya hemos hecho referencia) y lo que se clasificó como *un pendiente de bronce*. Se trata de pequeñas piezas, pues, que pueden proceder de cualquier estrato romano o revuelto de diversas épocas, fáciles “de perder” en suma y susceptibles de no ser hallados precisamente *in situ*. Las referencias en cuanto a las monedas son que se trataba de *época de Constantino con efigie de una reina o matrona romana* (*Diario de Lérida*, 25-10-1926), otra del propio Constantino y una tercera ilegible que *s’ha perdut* (ARNAU 1926)... no podemos decir sino que al menos dos debían ser bajoimperiales en que podría leerse algo relativo a un Constantino, Constans o Constante: que se sepa no fueron analizadas por ningún experto y su atribución es por ello insegura. Dado que se perdió su pista a poco de su aparición nada más podemos añadir sobre ellas. Quizás se trate de los últimos ejemplares acuñados; en la necrópolis paleocristiana de Tarragona, la mayoría

de monedas localizadas se fechan en el siglo IV y son especialmente abundantes las de la familia de Constantino (DEL AMO 1979, 99). En cuanto al pendiente de bronce sólo lo conocemos por una breve cita (LARA 1976, 64) y huelga añadir que tan escueta noticia nos excusa de hacer cualquier comentario más.

Dadas las condiciones en que se produjeron los hallazgos no tiene nada de particular que en lo que a enterramientos se refiere, se registrara la presencia de los efectuados en sarcófagos, en tumbas de *tegulae* o en ánforas, de los que trataremos a continuación. A éstos habría que añadir los que Roca Lletjós (ARNAU 1926) califica de *fets amb simples llosanes de pedra*, que deben ser a las que Lara se refiere como sarcófagos, uno de los cuales en el museo del Institut d’Estudis Ilerdencs, formado por *diez tegulae de piedra*, midiendo en total 1,83 por 0,57 metros (LARA 1970, 648).



Foto 1. - Sarcófagos pétreos en el momento de su aparición (foto IEI).

Más interesante es la noticia de que *també hi han indicis d’enterraments de sencilles fosses*, aunque parece que para ello no se basa en otro indicio que la cantidad de huesos sueltos fuera de contexto que se recogieron. Aquí el problema radica en saber si estos huesos en su totalidad o en parte corresponderían a enterramientos de época bajoimperial o bien hemos de suponerlos de época medieval (iglesia y cementerio de Sant Pau). Es una cuestión que no podemos, desde luego, solucionar, pero en todo caso conviene recordar lo frecuente de las inhumaciones tardorromanas en el suelo, sin protección alguna (caso de las necrópolis Rubert y Martí de Empúries; ALMAGRO 1955, 22, 321). Desde luego se trata de los enterramientos más modestos y por lo mismo más frecuentes. También en la misma línea, las fosas más o menos revestidas con

mampostería y cubiertas con lajas o con *tegulae* son también muy frecuentes. Hay que tener en cuenta la más que posible existencia de ataúdes de madera que, lógicamente habrían desaparecido pero que una cuidada excavación habría descubierto más que por la improbable impronta por los clavos utilizados en los mismos como elemento de unión, como ocurre en numerosas necrópolis como la tarraconense del Parc de la Ciutat (TED'A 1987, 36) o la de Santa Maria del Mar de Barcelona (RIBAS 1977, 10), aunque los ejemplos podrían multiplicarse. En San Miguel del Arroyo (Valladolid), se documentaron además abrazaderas angulares de hierro que fueron utilizadas con el mismo fin de engarzar las piezas de madera (PALOL 1958).

La recuperación de siete sarcófagos de piedra arenisca constituyó una de las más interesantes aportaciones de la necrópolis al patrimonio arqueológico local. En el plano de Villaronga de 1926 son seis los que aparecen señalados y, a excepción de uno, todos parecen orientados al NO si bien no sabemos la orientación de la cabecera dado que no se especifica. Dos de ellos se conservan en el museo del Institut d'Estudis Ilerdencs. No se trata de piezas más o menos trabajadas —desde luego son ejemplares muy alejados de los marmóreos con relieves que aparecieron en Girona o Tarragona—, pues son monolíticas apenas devastadas para darles regularidad, carentes de decoración e inscripción, y con cubierta a doble vertiente. Se menciona además el hallazgo de otro de tres piezas y otro formado por lajas de arenisca, el primero de los cuales contenía dos cráneos en su interior (LARA 1976, 64).

Los sarcófagos monolíticos no son precisamente algo extraño. En la varias veces mencionada necrópolis paleocristiana de Tarragona, una de las más extensas conocidas, junto a sarcófagos más o menos esculpturados aparecían otros lisos en *pedra del país* (uno de ellos con inscripción) de los siglos III-IV aunque los hay también más tardíos (hasta el siglo V e incluso más) (DEL AMO 1979, 113). En otras zonas tarraconenses se han documentado más (SANCHEZ REAL 1973; TED'A 1987, 26). Por lo demás los sarcófagos decorados de tema cristiano de *Tarraco* parecen más tardíos que los lisos (BLÁZQUEZ et al. 1986, 436).

Los lisos de Girona y de Empúries tienen la particularidad de presentar en los ángulos de la cubierta una decoración —pobre pero decoración al fin—, de acroterios, lo que también ocurre en necrópolis galas (ALMAGRO-PALOL 1962, 28). Los de la necrópolis gerundense del Mercadal (curiosa coincidencia del nombre con el del arrabal medieval ilerdense) se fechan entre los siglos V y VII (NOLLA 1987, 84), mientras que los de la basílica emporitana, en atención a la datación de la misma, habría que fecharlos en el V pudiendo llegar hasta época visigoda (SANMARTÍ, NOLLA 1988). Un interesante problema cronológico se planteó en la ermita de

Sant Vicenç, también en Empúries, donde una cámara sellada contenía tres sarcófagos de piedra tobiza del país, con cubierta a doble vertiente decorada con seis acróteras, que por la fecha de la iglesia habría que llevar a los siglos IX-X. Esto hizo que se planteara si los de la basílica estaban bien fechados o bien tenían una vida más larga de la que se sospechaba (ALMAGRO-PALOL 1962, 34; PALOL, 1975, 144 ss.); la cámara y los sarcófagos han de ser anteriores a la construcción de la iglesia.

Hagamos también constar que en Tarragona incluso los lisos tienen un mínimo de decoración, sea a base de una línea incisa delimitando las paredes, sea a base de resaltes (PUIG I CADAVALCH, 1927-1931, a 122; íd 1927-1931 b, 127). No es el caso de los nuestros.

El siglo V parece avenirse bien con los ejemplares de la Estación, pero incluso pudieran ser del siglo anterior, máxime si a una de sus inhumaciones hiciera referencia la inscripción cristiana de que más adelante trataremos. Quizás no todos fueran contemporáneos e incluso pudieran haber llegado al siglo VI, pues hasta el mismo llegan los sarcófagos de plomo (BALIL 1959) y veremos que dos de ellos se documentaron dentro de sendos sarcófagos de arenisca. Los conservados en el museo del Institut d'Estudis Ilerdencs miden poco más de 2 metros de largo por 0,35 de ancho y de alto, uno de ellos roto. Ambos conservan la cubierta de unos 20 cm de altura máxima.

Son diferentes de los que se documentan en la cercana basílica del Bovalar en Seròs, algo más tardía. Allí presentan cubierta a cuatro vertientes y una cruz tallada en la cabecera como ocurría contemporáneamente en Bizancio (PALOL 1989, 12). Respecto al Bovalar, a tenor de las noticias que ha proporcionado, es interesante que nos planteemos, como ya hizo su excavador, si hay realmente límite palpable entre el Bajo Imperio y la etapa visigoda en nuestra zona, pues si este yacimiento refleja la situación general, arqueológicamente no parece haber cambios notables hasta su destrucción en el siglo VIII. Es un dato a tener en cuenta por si hubiere pervivencias en nuestra necrópolis.

Volviendo a nuestros sarcófagos, son varias las cuestiones que se nos plantean, y la primera probablemente sea el saber si aparecían en cámara, en criptas o sin ningún tipo de receptáculo. La fotografía correspondiente al hallazgo de uno de ellos parece indicar que al menos éste se encontraba en una fosa revestida de argamasa, sin que podamos asegurarlo. Por otro lado la referida ausencia de decoración ya parece indicar que no se trataba de colocarlos en un lugar visto. Contra esto sin embargo se podría aducir que en Tarragona hay uno de caliza sin decorar que presenta una lápida de mármol adosada en uno de sus lados largos, y aunque ésta es anepígrafa no hay duda de que se colocó con idea de estar a la vista (PUIG I CADAVALCH 1927-1931 a, 122). Otro sarcófago de mármol,

también en Tarragona, presenta la misma disposición que el anterior si bien la placa aparece esculpida en el propio sarcófago y en ella aparece un *crismon* como ocurre en la inscripción marmórea de la que luego trataremos (PUIG I CADAFALCH 1927-1931b, 127). Un dibujo de Lara sitúa uno de los sarcófagos en una especie de fosa revestida con ¿argamasa? regularizando las paredes y el fondo, y una cobertura de ¿losas? ¿Se trata de una reconstrucción ideal o real? (LARA 1973a, 114).

A poco de iniciadas las obras se dió la noticia de que, a 1,44 m de profundidad con respecto al nivel superficial de entonces, en el interior de uno de los sarcófagos de piedra se encontraba otro de plomo (*Diario de Lérida*, 27-10-1926; *El País* 27-10-1926 y 2-11-1926; ARNAU 1926) que medía 1,94 m de largo por 0,40 de ancho y 0,55 de alto que, al abrirlo, contenía *polvo y un cráneo*. Pocos días después aparecía un segundo sarcófago de plomo (esta vez no se nos dice si en el interior de otro de piedra, aun cuando podemos suponerlo en virtud de su fácil oxidación si tal no ocurría), bastante deteriorado, con un esqueleto intacto (*Diario de Lérida* 4-11-1926). Según Lara eran *de sección vertical trapezoidal y tapas a dos vertientes* (LARA 1976, 64), ¿se refiere a los sarcófagos de plomo o más bien a los de piedra? De ellos resta uno de 1,90 m de longitud (sin duda el primero a que nos referíamos) en el museo del Institut d'Estudis Ilerdencs. Del otro, no se tienen noticias tras el hallazgo.

Los sarcófagos de plomo son frecuentes. Así en Tarragona los hay fechados, en la calle Ramón y Cajal, en el último tercio del siglo III (SANCHEZ REAL, 1973), y en la necrópolis paleocristiana desde el III al IV (DEL AMO 1979, 45) y también en el sector levante de la ciudad (TED'A 1987, 203). La mayoría de este tipo de sarcófagos, con o sin decoración, abundan desde el siglo II al V e incluso más tarde (BALIL 1959, 310), aunque de hecho urnas del mismo material ya se utilizaron antes en tumbas de incineración como en Emporion (ALMAGRO, 1955, 196, 200, 207, 209, 223), donde las hay circulares, cuadrangulares, paralelogramicas o de perfil troncocónico. Incluso algunas podían presentar marca (caso de PETERNVS FECIT de Lachau, Drôme; PRIEUR 1986, 65).

Balil incide en que en buena parte estos sarcófagos se encuentran en ambiente cristiano (BALIL 1959, 310) y ése pudiera ser nuestro caso (lápida cristiana recuperada allí). En *Hispania* abundan en las tres provincias, especialmente en la Bética, pero también en la Tarraconense (Mataró, Vilassar de Mar, Terrassa o los que hemos visto de Tarragona), prueba de su generalización en todo el mundo romano. Al menos de los dos nuestros sabemos con seguridad que no contenían ningún tipo de ajuar, lo que impide afinar la cronología; ello se ve agravado por la ausencia de decoración que pudiera también darnos un indicio en este terreno.

También los primeros días se dió la noticia del hallazgo de una tumba de "ladrillos" aplastada (*Diario de Lérida* 5-11-1926), lo que significa el característico enterramiento de *tegulae* a doble vertiente. Poco después Roca Lletjós ya se refería a estas tumbas (ARNAU 1926), que según Lara, sumaron un total de más de cincuenta (LARA 1976, 63-64). Que sepamos, todas ellas eran a doble vertiente y coronadas por *imbrices*, de sección triangular, sin que haya constancia de los de sección cuadrangular o rectangular como los hay en Girona (NOLLA 1987, 84), sin que ello quiera decir que no los hubiera. Por una fotografía que conservamos del momento del hallazgo de una de ellas, aunque incompleta, no sabemos si tenía tres (lo más frecuente) o cuatro *tegulae* por cada lado, pero es seguro que estaba coronada por *imbrices*, y tenía una *tegula* delante y otra detrás. Con cuatro en cada lado se "reconstruyó" una en el museo del Institut d'Estudis Ilerdencs. En total, el museo guarda un total de doce *tegulae* (LARA 1973c, 700) con las características digitaciones como tema decorativo, y algunos *imbrices*.

Probablemente, después de las del tipo más humilde de simple fosa, sean las de *tegulae* las tumbas bajoimperiales más frecuentes: así en la Paleocristiana de Tarragona y en otras de la misma localidad (DEL AMO 1979, 45; TED'A 1987, 187), en la de Santa Maria del Mar de Barcelona (RIBAS 1977, 7), en la del Mercadal de Girona (NOLLA 1987, 84), en la de la Avenida del Oeste de Valencia (TARRADELL 1968, 23)... En realidad sólo conocemos un caso en que su número sea sobrepasado por las de ánforas: el de Empúries (LÓPEZ BORGÑOZ 1987, 268).

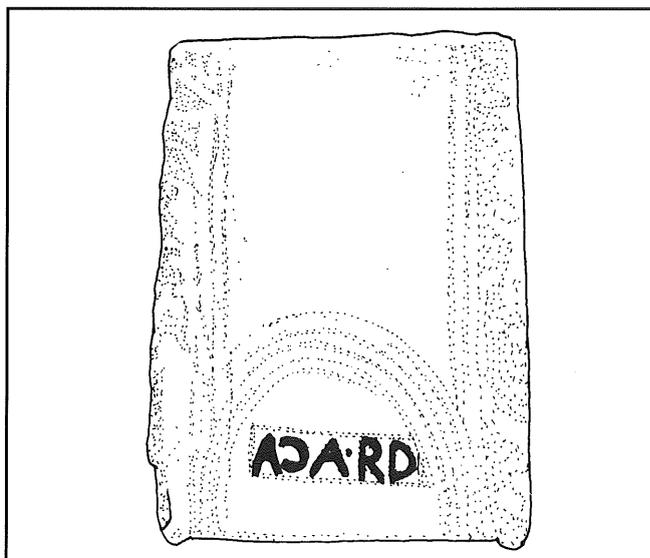


Fig. 3. - *Tegula* con digitaciones y marca, conservada en el museo del IEI.

Una de estas *tegulae*, como las demás de unos 60 cm de altura, conservadas en el museo, presenta una marca inscrita en un rectángulo enmarcado a su vez por digitaciones en la parte superior del mismo. Tal *tegula* aparecía en la cabecera de una de las tumbas. La lectura de la marca es nítida: ACARD.

Parece haber puntuación (¿o se trata de un defecto de fabricación?) entre las letras tercera y cuarta. Es una marca, que sepamos, hasta el momento sin paralelos y de no fácil interpretación. El primer problema se deriva de la segunda letra, una C invertida, que en la epigrafía funeraria u honoraria tiene el significado concreto de liberto de mujer (*Gaia*), o el de centurión y en el noroeste peninsular, antes de los flavios, el de *castrum* o *castellum* (ALBERTOS 1977). Roca Lletjós se decidió por la primera interpretación, aun cuando está aquí ausente la L que suele acompañar a tal letra, posiblemente tras consultar los índices del C.I.L. Lara, que se decide por la segunda (aparece por ejemplo en los índices de CAGNAT 1914), piensa en la posibilidad de que la marca fuera el nombre del difunto enterrado en esa tumba (!) y comenta: *creemos que un centurión podía haber tenido una tumba mucho más noble*, aun cuando admite que *tampoco descartamos la posibilidad de que tal inscripción indique sencillamente el nombre del propietario de la alfarería donde se fabricaron tales tegulae* (LARA 1973b, 51 núm. 9). Efectivamente es el nombre del propietario o de un operario, y en este sentido parece tener más consistencia la interpretación de Roca Lletjós. No obstante, como apuntábamos, ésta es difícil; podemos, desde luego suponer varias interpretaciones en las que intervienen nombres propios, topónimos, cargos..., pero todas ellas carecerían de base suficiente. No obstante, mencionemos que tanto Roca Lletjós como Lara interpretaron la marca (procedente de un negativo) como si de una lápida se tratara, y es frecuente observar estampillas en que algunas letras aparecen invertidas sin que ello tenga significado especial; así por ejemplo en la *terra sigillata* puede aparecer alguna de esta manera mientras el resto lo hacen de forma perfectamente ortodoxa, y ello es frecuente sobre todo con la letra S, pero también con la C en alguna ocasión (el aretino *Menolaus Calidi Strigonis*; CVArr. 376).

Ciertamente el *tegularius* venía a ser un operario especializado dentro de la industria generalmente no especializada de la alfarería, motivo por el cual frecuentemente aparecía su nombre marcado en sus productos (JARDE 1912, 65; *vid.* asimismo los índices de BLOCH, 1967: ninguno similar al nuestro). También en ocasiones aparecen estampillas con nombres de legiones o de cuerpos auxiliares que en tiempos de paz se dedicaban a su elaboración (CAGNAT 1904, 1591). Ni siquiera podemos apuntar si en nuestro caso se trata de uno u otro caso, si bien parece más aceptable el primero.

Prescindiendo de la discusión de por qué sólo una pequeña proporción de *tegulae* presentaba marca, el caso es que su fabricación estaba generalizada en todas las provincias y por las características del producto habría en principio que suponer que no eran objeto de un comercio de largo alcance. En este sentido es sintomática por ejemplo la producción ya en época tardía en el horno de Llafranc,

Palafrugell (algunas piezas *in situ* antes de la cocción; NOLLA - CANES - ROCAS, 1982), sin duda para el consumo local o cercano, varias con marca (SEC, MVL, PRI *retro*, CQVIETI *retro*). En un mismo horno, pues, hay marcas diversas, por lo que se cree que éste podía ser propiedad de varios amos (tema por otra parte interesante pero que rebasa nuestro objetivo). En ocasiones las marcas son más explícitas, como en el caso de EX OF MATIP en Valencia (LLORCA 1968) y en Tarragona (SÁNCHEZ REAL 1973), o el de OF MANI también de Tarragona (TED'A 1987, 40) o el de OF SATURNINI de Tiermes (DE LA CASA 1983) por referirnos a las que indican la condición de *officina*. En cuanto a las nuestras, Lara las supone fabricadas en *Ilerda* si bien las razones que da son curiosas (*debido a la gran riqueza ceramística de la ciudad ?*); por cierto que supone a la tumba que tenía la *tegula* con marca del siglo I —época de Claudio en concreto— lo que desde luego es insostenible (LARA, 1973c, 702; *íd.* 1973b, 51 núm. 9).

Sin embargo, como ya hemos visto en el caso de OF MATIP que aparece en dos lugares, las *tegulas* y ladrillos en general pueden ser objeto de un comercio como mínimo de media distancia y ello tanto en el Alto como en el Bajo Imperio. Es de destacar, por conocido, el caso de *Herennius, Optatus, Marcus y Castor*, cuyas estampillas se encuentran en Roma, Liguria, Provenza, Cataluña, Valencia y Baleares. Si es que no tuvieron varias *officinae* tan amplia dispersión habla de un comercio marítimo (BERMÚDEZ 1987). Más sintomático es aún que aparezca una pieza con marca en caracteres griegos en un lugar tan extremo como el Castro del Rei en Lugo al parecer en estratos del siglo III (VV.AA. 1990, 25-26). Aunque se ha dicho con razón que era más barato transportar un cargamento por vía marítima de un extremo a otro del Mediterráneo que cincuenta kilómetros tierra adentro, lo cierto es que *Ilerda* participa de un panorama arqueológico, desde la república, muy similar al costero. Precisamente en el Bajo Imperio la ciudad parece tener una especial reactivación económica patentizada en grandes importaciones cerámicas, como muestran especialmente los hallazgos de la Paeria (JUNYENT - PÉREZ, prensa), fechables sobre todo en los siglos IV-V. No quiere decir que necesariamente las piezas recuperadas en la zona de enterramientos fueran de esas fechas, pues pudieran ser reaprovechadas, aunque es evidente el conservadurismo que presentan a través de las diversas épocas (gran abundancia en el vertedero del foro de *Tarraco* del siglo V; TED'A 1989, 391-393). Distinto es el caso de los ladrillos decorados paleocristianos, aquí ausentes, algunos de los cuales proceden del norte de Africa (como la vajilla de mesa de la época); en Andalucía, unos con la marca BRACARIUS aparecen en tres provincias (PALOL, 1966; SALVADOR VENTURA 1990, 114-115). En cualquier caso, al menos algunos siguen siendo objeto de comercio en el Bajo Imperio como antes expresábamos.

Es frecuente que junto a los sarcófagos y sobre todo junto a las tumbas de *tegulae* aparezcan los modestos enterramientos en ánforas, especialmente los infantiles pero no solamente éstos, a base de más de un ánfora o con otros elementos. Incluso no es raro que en algunos lugares su número supere a las de *tegulae* (un tramo de la vía Augusta tarraconense, SÁNCHEZ REAL 1973, 30) o casi las iguale o al menos su abundancia sea manifiesta (necrópolis Rubert de Empúries, ALMAGRO 1955, 22; Santa Maria del Mar de Barcelona, RIBAS, 1977, 13). Del Amo incide en que son las más numerosas entre las tumbas de los siglos IV e inicios del V en la necrópolis paleocristiana de Tarragona (DEL AMO 1979, 120).

Aunque Lara se refiere a varios enterramientos en ánfora (y en efecto parece lógico que así fuera), sólo tenemos constancia de uno (LARA 1976, 64) en que ésta apareció aplastada, y dentro de la misma se halló un esqueleto de criatura (Diario de Lérida 5-11-1926; ARNAU 1926). Tal ánfora, que sepamos, no fué recogida y mucho menos restaurada, o al menos no se tiene constancia de que nunca formara parte de la colección museística local. El caso es especialmente lamentable, ya que se trataría de uno de los elementos más claros para intentar precisar la cronología del yacimiento en la etapa bajoimperial.

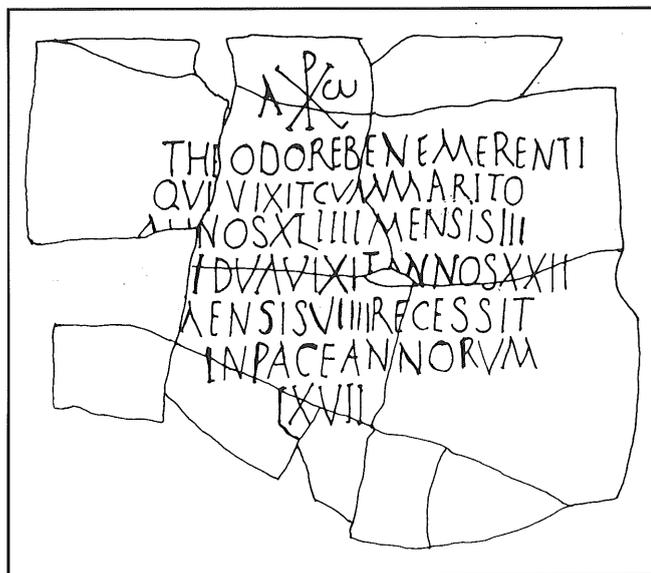


Fig. 4. - Inscripción cristiana de *Theodora* (IRC II, 10).

En realidad el elemento más claro de todo el conjunto susceptible de asignarle una cronología más precisa, es la conocida inscripción cristiana de *Theodora* (IRC II, 10; VIVES 1927-1931b, 400), que al mismo tiempo constituye el documento más antiguo conocido de la presencia de una comunidad cristiana en la ciudad. Del siglo IV, se trata de una lápida en mármol, quizás de Luni y no del Pirineo como alguna vez se había sostenido (lo que es un dato de no poco interés por cuanto revelaría comercio con Italia en una fecha tan tardía), fragmentada en catorce trozos de diverso tamaño, pero perfectamente restituible en su lectura ya que ésta

aparece casi completa, presidida en la parte superior por un *crismon*, símbolo más que elocuente de la religión de la difunta. En ella se nos informa que *Theodora* era viuda y alcanzó la edad de 67 años: *crismon/ THEODORE BENEMERENTI / QVE VIXIT CVM MARITO / ANNOS XLIIII MENSIS III/ V IDVA VIXIT ANNOS XXII/ MENSIS VIII RECESSIT/ IN PACE ANNORVM/ LXVII*. La más reciente interpretación admite que incluso pudo haber sido esclava, si bien desde luego su esposo no lo era. Tal posibilidad tampoco es clara, aunque no hay que desdeñarla; en cualquier caso se trata de una posibilidad de gran importancia para el conocimiento de la sociedad ilderdense de la época. Como fuera, no hay duda de que se trataba de un personaje rico: la lápida de mármol importado ya lo indica. En cuanto a esta última, no tenemos la más mínima referencia de si estaba en el momento de su aparición asociada a un enterramiento o apareció fuera de contexto. ¿Se trataba de un enterramiento en sarcófago? Es probable por cuanto parecen los más destacados del lugar si prescindimos de las poco probables laudas sepulcrales musivarias de que después trataremos. El que sea una placa y no un cipo parece que habría de tratarse más de un mausoleo o cualquier otro monumento funerario. No obstante ya hemos visto como en Tarragona aparecen lápidas aplicadas a sarcófagos sin decorar.



Foto 2. - Mosaico en el momento de su aparición (foto IEI).

La presencia de restos musivarios plantea de inicio un interesante problema: ¿se trata de laudas sepulcrales o forman parte de uno o unos edificios? Como fuere, veamos antes en qué consistieron los hallazgos y su posible cronología antes de tratar sobre ello. Estos tuvieron lugar en los primeros meses de las obras y ya aparecen explicitados en el plano de Villaronga de octubre de 1926. En éste observamos que los restos de mosaicos aparecen separados unos de otros por unos metros. Ninguno de ellos parece completo, lo que corrobora una

fotografía de la época que se conserva. Parece tratarse al menos de dos mosaicos diferentes, sin que sea seguro. La prensa de la época se hizo, desde luego, eco de tales hallazgos: *han sido encontrados interesantísimos mosaicos de época romana, con colores variados...* especificando además que se trataba de *dos pavimentos de mosaicos; uno de ellos de configuración muy rica, teniendo en buen estado el colorido* y poco después se refirió a *nuevos trozos u otro mosaico al parecer de gran valor artístico* (*Diario de Lérida*, 27-10-1926; íd. 28-10-1926; íd. 2-11-1926; íd. 4-11-1926; *El País* 27-10-1926). Por las mismas fechas Roca Lletjós (ARNAU 1926) cree que aparecerán restos de construcciones *com ho indiquen els paviments de mosaics fragmentats i de tipus que sembla romà*. Hasta aquí las noticias contemporáneas.

Lara se refiere a que los mosaicos aparecieron a diferentes niveles de profundidad (LARA 1976, 69), aunque es la única indicación al respecto que hemos encontrado, y menciona cuatro fragmentos de los mismos conservados en la colección arqueológica del Institut d'Estudis Ilerdencs aun cuando sólo da medidas de tres.

Como decíamos antes, ha habido una tendencia a considerarlos, no sin ciertos reparos, como laudas sepulcrales (PITA 1973, 40), tan sólo por haber aparecido junto a los sarcófagos, aunque se ha recalcado que quizás los dibujos de los mosaicos *eran demasiado grandes para una simple lauda sepulcral* (PITA 1973, 40). Estudiados los tres recientemente (BLÁZQUEZ et al. 1989, 19-20, núms. 16, 17, 18), se trata de uno de 0,93 por 0,49 metros con teselas que oscilan entre 0,3 y 1 cm que representa una guirnalda de hojas de laurel con dos líneas paralelas, otro de 0,99 por 0,39 metros con teselas de tamaño semejante al anterior (0,3 a 1,2 cm) con decoración consistente en un borde con trenza y en el interior ramo de laurel y cola de pavo real, y un tercero de 0,63 por 0,32 metros con teselas del mismo tamaño que el primero y la representación de figuras no identificables, una de las cuales parece ser el cuerpo de un ave (la que LARA 1976, XLVI había considerado pavo real). Los tres fragmentos constan de teselas blancas, negras y rojizas. En ningún caso el reciente estudio se refiere a la posibilidad de laudas. Que se tratara de tales no sería extraño ni por la cronología ni por encontrarse nuestra ciudad en una zona donde esa costumbre fuera extraña: las hay en la vecina *Villa Fortunatus* de Fraga, si bien éstas parecen del siglo VI (BELTRÁN LLORIS 1976, 85; LOSTAL 1980, 100) y por tanto, como veremos, más tardías que nuestros fragmentos, y más al interior en Monte Cillas (Coscojuela de Fantoba, Huesca) donde seis de estas laudas —dos bien conservadas con inscripción y retrato de los difuntos— conviven con sepulturas de *tegulae*; se han fechado en el siglo IV por el hallazgo de monedas en ellas (PALOL 1967, 331; LOSTAL 1980, 38-43) si bien pudiera ser discutible por cuanto no hay monedas posteriores a este

siglo y perduran, como es bien sabido, mucho tiempo. Por cierto, ya que nos referimos a esta necrópolis oscense, guarda cierta similitud con el sector ilerdense que tratamos: allí hay también lápidas altoimperiales, lo que indica una gran perduración. Ya en la costa, la conocida lauda de tipo africano con *crismon* de la plaza de Antonio Maura de Barcelona es de la segunda mitad del IV (PALOL 1975), y las aún más conocidas de la necrópolis paleocristiana de Tarragona son de fines del IV a mediados del V, aun cuando pueden perdurar más (TED'A 1987, 189).

La representación de un pavo real, —cola y quizás cuerpo—, pudiera ponernos en contacto si no necesariamente con mosaicos sepulcrales, sí al menos con mosaicos cristianos, aunque tampoco forzosamente, pues el pavo real puede ser también un símbolo pagano que los cristianos tomaron. Lara considera que simboliza en la nueva religión *el alma incorruptible y su inmortalidad* (LARA 1976, 69), y es cierto que ya en época pagana tenía este sentido de inmortalidad, como el ave Fénix, que luego tomaron los cristianos. Aparece en el Alto Imperio a veces junto al símbolo lunar, pues la cola ocelada del animal sugiere el cielo estrellado (CUMONT 1942, 231). Además, tal significado tuvo un marcado carácter femenino, apareciendo en monedas de emperatrices —Faustina, Matidia, Marciana—, donde el pavo real aparece solo o bien llevando a la emperatriz a los cielos (ARCE 1988, 140), pero tal carácter no es exclusivo de las mujeres pues por ejemplo aparece en una inscripción de un liberto *negotiator* en Scarbantio (CUMONT 1942, 231). En cualquier caso, los hay en mosaicos que no son funerarios: así en el tardío de Daragoleja (Granada) de cronología imprecisa, donde aparecen dos pavos reales afrontados a un cántaro, tema muy frecuente en Oriente (BLÁZQUEZ 1982, 44 s.n. 35), o incluso las representaciones de Fraga (BLÁZQUEZ 1990, 187).

Por nuestra parte creemos que una basílica o incluso una residencia particular, entre otros casos, puede perfectamente tener en sus pavimentos la representación del ave de la inmortalidad. Estamos de acuerdo con Pita cuando sugiere que quizás no se tratara de laudas: debían formar parte de uno o más edificios a los que después nos referiremos. Por lo demás, las fotos del momento no nos sugieren que estemos ante enterramientos.

Parece que los tres fragmentos conservados podemos fecharlos en la primera mitad del siglo IV y son de influencia africana (BLÁZQUEZ et al. 1989, 19-20, núms. 16, 17, 18): para el primero —el de las guirnalda de hojas de laurel— hay paralelos en la cercana villa de El Romeral de Albesa (quizás obra del mismo artista o taller), pero especialmente en Cartago, El Djem, *Hippo Regius* y Sfax, todos del IV menos el último de fines del III, y también en la villa de Quintanares (Soria) también del IV. El segundo —trenza, laurel y cola de pavo real—, aparte del ya

citado de Fraga del iv, el ramo de laurel asemeja a un pavimento de Cartago y otro de Cherchel de inicios del iv. Del tercero —¿cuerpo de ave? y figuras no identificables— no se propone cronología si bien las características hacen presumible que sea la misma que para los anteriores. Pudieran ser, pues, contemporáneos de los sarcófagos de piedra y plomo y de los enterramientos con *tegulae*.

La prensa contemporánea de los primeros meses de la aparición del yacimiento no se refiere a la presencia de restos arquitectónicos, si bien en las varias veces citada entrevista a Roca Lletjós éste expresa que *tot fa creure que sortiran restes de construccions com ho indiquen els paviments de mosaics fragmentats* (ARNAU 1926), con lo que indirectamente viene a considerar que en su opinión no se trataba de laudas sepulcrales. En el plano de Villalonga los mosaicos aparecen indicados sin restos arquitectónicos con los que ponerlos en relación. No obstante Roca Lletjós sí dice que hay sueltos *una columna llisa* así como *un fragment de llosa amb grollers relleus que sembla volen representar una teoria de sants* (?). Desgraciadamente no indica más detalles y habiéndose perdido tales piezas nada más podemos añadir ni imaginar una cronología aproximada. Sin embargo más tarde debieron aparecer los *restos de un muro de piedra de casi un metro de altura* y tambores de columnas (LARA 1976, 64), aun cuando no se nos dice la fuente de información y tampoco se especifica más y desde luego ni la menor alusión a su relación con los mosaicos.

Si tal noticia es cierta es evidente que pudiera tratarse de la construcción a la que pertenecían los pavimentos musivarios, pero no es menos cierto que nos podemos encontrar ante los cimientos de la iglesia del Mercadal o de las casas abandonadas del mismo arrabal.

Si realmente se podían poner en relación con los mosaicos, las posibilidades de interpretación son muy sugerentes. Si no se trata de una villa suburbana, como efectivamente las hay alternando con sepulturas en diversos lugares, la cronología bajoimperial de los mosaicos y la dispersión de los sarcófagos en sus inmediaciones, añadiendo a ello la presencia de la lápida de Theodora, hace que nos planteemos la existencia en el lugar de un edificio cristiano. *Ilerda* tuvo obispo —por cierto que priscilianista el primero conocido—, al menos desde inicios del siglo v (PÉREZ 1991, 124), aun cuando la lápida de Theodora indica la existencia de una comunidad cristiana en el siglo anterior. Si de un monumento cristiano se tratara, nos hace pensar en el caso bien conocido de Empúries (basílica con sarcófagos en el barrio helenístico) del siglo v precisamente (ALMAGRO-PALOL 1962, 28; SANMARTÍ-NOLLA 1988, 34), que desde luego no es el único paralelo; las tumbas en los caminos *en torno a pequeños templos martiriales o basílicas de mayores dimensiones* son frecuentes (PALOL 1967, 276).

Posiblemente sea ese el caso del Mercadal gerundense o las tumbas de Coscojuela de Fantoba a que nos hemos referido. Es decir, nos encontraríamos ante una *cella memoriae*, una basílica o un *martyrium*. La idea de la existencia en el lugar de un templo cristiano no es nueva, pues hace casi dos décadas fue expresada por R. Pita precisamente en atención a que los mosaicos presentaban unos dibujos demasiado grandes para una simple lauda sepulcral como antes expresábamos.

Si se trataba de un *martyrium*, presupone la existencia de un culto a un o unos mártires ilerdenses. Sin embargo, el caso es que no parece haber contado con ellos la Iglesia local. Si tal hubiera sido, es difícil creer que la memoria no se hubiera mantenido. *Ilerda* aparece ausente en los Pasionarios y en las Actas de los mártires, aunque no olvidemos su posición central entre *Barcino*, *Tarraco*, y *Caesaraugusta*, localidades donde el culto a sus mártires debió de ser temprano (san Cugat, san Fructuoso, santa Engracia....). San Anastasio, patrón actual de la ciudad, fue según la tradición un soldado ilerdense martirizado en el siglo iii, pero la historicidad o, lo que es lo mismo en nuestro caso, el nacimiento de la leyenda presenta la nota negativa de que es una tradición moderna: el texto más antiguo donde se recoge es de 1450 (además con no pocas contradicciones y anacronismos en el mismo) y hasta 1627 no fue elevado a patrón de la ciudad en una época por lo demás en que el culto a los mártires conocía un nuevo auge en toda la península (PÉREZ 1991, 121). Pudiera tratarse no obstante del culto a uno cercano o de un relicario, pero también de una basílica como la cercana del Bovalar en Seròs, o la incluida en una villa señorial de Fraga. ¿Sería este último caso el nuestro? no lo parece por su cercanía al núcleo urbano.

Lo que los restos arquitectónicos pudieran también indicar es la presencia de un recinto delimitado funerario como el Castellet de les Corts de Empúries (ALMAGRO 1955, 292). La existencia de estos recintos no es frecuente, pero tampoco rara, bien que en la península no los conocemos apenas. En otros lugares sabemos de su presencia y ya antes a ello nos hemos referido. Nuevamente insistimos en que si el muro se relacionaba con los mosaicos, —lo que no sabemos con seguridad— parece más plausible la interpretación anterior.

Recapitulando, a pesar de la lamentable actuación que privó a la ciudad del estudio de uno de sus mejores yacimientos urbanos, los pocos datos documentales de la época y el análisis de los escasos restos conservados en nuestros días nos permiten algunas conclusiones cronológicas: en el lugar donde habría que situar según Lladonosa el arrabal del Mercadal de Sant Pau y según Roca Lletjós el de Sant Salvador, no parecen documentarse enterramientos medievales con seguridad, salvo una aislada lápida gótica en catalán (¿funeraria?) recuperada al parecer fuera de contexto, o el que

algunos de los huesos recogidos en los primeros días también fuera de contexto pertenecieran a las iglesias extramuros. A ellas, o a otras construcciones del arrabal, pudieron pertenecer los restos de paredes y tambores de columnas que consta se documentaron.

Otro caso distinto es que la necrópolis romana se prolongara hasta época visigótica, es decir hasta inicios del siglo VIII, dado que tal época es a muchos efectos una prolongación de la anterior. Tal posibilidad ya fue admitida hace años (PITA 1973, 40).

De hecho lo seguro es la existencia de una zona de enterramientos del Bajo Imperio que posiblemente se desarrolló en torno a una basílica o un *martyrium* al que pudieran pertenecer los restos constructivos a que nos hemos referido, y los mosaicos (no creemos que se trate de laudas sepulcrales) que se fechan en la primera mitad del siglo IV. Los tipos de enterramientos son varios: prescindiendo de los más sencillos que debieron destruirse sin dejar constancia, los sarcófagos monolíticos se fechan desde el siglo IV en adelante, las tumbas de *tegulae* a doble vertiente en los siglos III y IV, fechas que también se avienen con los sarcófagos de plomo que sabemos están en el interior de otros de piedra. En cuanto a los enterramientos en ánfora, seguramente coetáneos de los anteriores, no habiéndose conservado ninguna no podemos afinar la cronología. Una lápida cristiana, el primer testimonio de la nueva religión en Lleida, se fecha también en el siglo IV. Por tanto contamos con una zona de enterramientos en activo al menos en los siglos IV y V, y posiblemente también con posterioridad y con anterioridad en el siglo III. Si esto último —muy posible— fuera cierto enlazaría sin interrupción con las tumbas del siglo II y quizás I, desconocidas, a las que debían pertenecer las cuatro inscripciones allí recuperadas (alguna de ellas ya reaprovechada) y quizás las dos lucernas fechadas en el siglo I e inicios del II. Por tanto se trataría de una continuidad a lo largo de varios siglos, de enterramientos en torno a una vía perpetuada en el moderno camino de Corbins, donde en época tardorromana se enterraron cristianos posiblemente en torno a un edificio de culto.

Arturo Pérez

Secció d'Arqueologia, Prehistòria i Història Antiga  
Universitat de Lleida  
Apartat de Correus 471  
25080 Lleida

## Bibliografía

---

ALBERTOS 1975

M.<sup>a</sup>L. Albertos, "Organizaciones supra familiares en la Hispania Antigua", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 40-41 Valladolid, 5 ss.

ALMAGRO 1955

M. Almagro, *Las necrópolis de Ampurias, II. Necrópolis romanas y necrópolis indígenas*, Barcelona.

ALMAGRO, PALOL 1962

M. Almagro, P. de Palol, "Los restos arqueológicos y altomedievales de Ampurias", *Revista de Gerona*, 20, 27 ss.

AMARÉ 1987

M.<sup>a</sup> T. Amaré, *Lucernas romanas*, Zaragoza.

AMARÉ, prensa

M.<sup>a</sup> T. Amaré, "Lucernas romanas de Ilerda", *Ilerda*, Lleida.

AQUILUÉ et al. 1991

J. Aquilué, X. Dupré, X. Massó, J. Ruiz de Arbulo, *Tarraco. Guía Arqueológica*, Tarragona.

ARCE 1988

J. Arce, *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid.

ARNAU 1926

Arnau, "El Dr. Roca i Lletjós parla a *Vida Lleidatana* de les recents descobertes arqueològiques", *Vida Lleidatana*, 16, Lleida, 254-255.

BALIL 1959

A. Balil, "Sarcófago romano del levante español (Contribución al estudio de los sarcófagos de plomo en el mundo romano)", *Revista de Guimaraes*, LXIX, 303 ss.

BAYET 1984

J. Bayet, *La religión romana. Historia política y psicológica*, Madrid.

BELTRÁN LLORIS 1976

M. Beltrán Lloris, *Museo de Zaragoza. Secciones de Arqueología y Bellas Artes*, Madrid.

BERMÚDEZ 1987

A. Bermúdez, "Producción latericia y comercio a media distancia en época romana. Un ejemplo en el Mediterráneo Occidental: Lucius Herennius Optatus, Marcus y Castor, officinatores", *Primeres Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana*, Docs. de Treball, Granollers, 364, ss.

BLÁZQUEZ 1982

J.M.<sup>a</sup> Blázquez, *Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia*, Madrid.

BLÁZQUEZ 1990

J.M.<sup>a</sup> Blázquez, "La Hispania del Bajo Imperio. Relaciones con Oriente", *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*, Madrid, 187 ss.

BLÁZQUEZ et al. 1986

J.M.<sup>a</sup> Blázquez, J. Mangas, J.J. Sayas, "La religión", *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal, II 2, España romana (218 a.J.C.-414 d.J.C.)*, Madrid.

BLOCH 1967

H. Bloch, *The Roman Brick Stamps*, Roma (reimp. de la ed. de Cambridge, Mass. 1947-1948).

CAGNAT 1904

R. Cagnat, "Manus Militaris", *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, III 2, París, 1.590 ss.

CAGNAT 1914

R. Cagnat, *Cours d'Epigraphie Latine*, París.

CUMONT 1942

F. Cumont, *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, París.

- CUMONT 1946  
F. Cumont, "Cièrges et lampes sur les tombeaux", *Miscellanea Giovanni Mercati*, V, Studi e Testi, Città del Vaticano, 41 ss.
- CUQ 1896  
E. Cuq, "Funus", *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, II, 2, París, 1367 ss.
- CURCHIN 1990  
L.A. Curchin, *The Local magistrates of Roman Spain*, Toronto.
- CVArr.  
A. Oxé, H. Comfort, *Corpus Vasorum Arretinorum*, Bonn 1968.
- DE LA CASA 1983  
C. de la Casa "Marca de alfarero en ladrillos romanos procedentes de Tiermes (Soria)", *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch IV*, Madrid, 53 ss.
- DEL AMO 1979  
M.<sup>a</sup> D. Del Amo, *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana*, Tarragona.
- ENNABLI 1976  
A. Ennabli, *Lampes chrétiennes de Tunisie (Musées du Bardo et de Carthage)*, París.
- GALLART et al. 1985  
J. Gallart, E. Junyent, A. Pérez, N. Rafel, *L'arqueologia a la ciutat de Lleida*, Lleida.
- GRANADOS, TRAVESSET 1979  
J.O. Granados, M. Travesset, "Necrópolis de una villa romana descubierta en la Travessera de les Corts (Barcelona)", *XV Congreso Nacional de Arqueología*, (Lugo 1977), Saragossa, 1.003 ss.
- HISP. EP.  
*Hispania Epigraphica*, 1, Madrid, 1989
- IRC II  
G. Fabre, M. Mayer, I. Rodá, *Inscriptions romaines de Catalogne, II Lérida*, París, 1985.
- JULIÀ et al. 1989  
M. Julià, P. Lázaro, C. Lorenzo, A. Lorient, A. Oliver, M. Plens, F. Puig, "Excavacions d'urgència a l'antic Portal de Magdalena (Lleida, Segrià)", *Excavacions Arqueològiques d'urgència a les comarques de Lleida*, Barcelona, 203 ss.
- LARA 1970  
F. Lara, "La Ilerda romana. Crítica històrica y relación de materiales romanos de Lérida", *XI Congreso Nacional de Arqueología*, (Mérida 1968), Zaragoza, 627 ss.
- LARA 1973a  
F. Lara, *Lérida romana*, Lleida.
- LARA 1973b  
F. Lara, *Epigrafía romana de Lérida*, Lleida.
- LARA 1973c  
F. Lara, "Las tegulas romanas de la necrópolis de Ilerda", *XII Congreso Nacional de Arqueología*, (Jaén 1971), Zaragoza, 699 ss.
- LARA 1976  
F. Lara, *La religión y el culto romanos en las tierras de Lérida*, Lleida.
- LÓPEZ BORGOÑOZ 1987  
A. López Borgoñoz, "Distribución espacial y cronología de las necrópolis ampuritanas", *Jornades Internacionals d'Arqueologia romana*, Docs. de Treball, Granollers, 263 ss.
- LORIENTE 1990  
A. Lorient, *L'horitzó andalusí de l'antic Portal de Magdalena*, Lleida.
- LOSTAL 1980  
J. Lostal, *Arqueologia del Aragón romano*, Zaragoza.
- LLADONOSA 1954  
J. Lladonosa, *La evolución urbana de Lérida a través de su historia*, Lleida.
- LLADONOSA 1980  
J. Lladonosa, *Història de la ciutat de Lleida*, Barcelona.
- LLORCA 1962  
J. Llorca, "Hallazgo de una necrópolis romana en el antiguo Portal de Ruçafa", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 1, 111 ss.
- McN. RUSHFORTH 1915  
G. Mcn. Rushforth, "Funeral Lighths in Roman Sepulchral Monuments", *JRS*, V, 149 ss.
- NOLLA 1987  
J.M.<sup>a</sup> Nolla, *Girona romana. De la fundació a la fi del mon antic*, Girona.
- LORENCIO, JULIÀ, PUIG 1987  
C. Lorenzo, M. Julià, F. Puig "Enterraments infantils a l'edifici altoimperial de Magdalena (Lleida, Segrià)" *Primeres Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana*, Docs. de Treball, Granollers.
- PALOL 1958  
P. de Palol, "Las excavaciones de San Miguel de Arroyo. Un conjunto de necrópolis tardorromanas en el valle del Duero", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 24, Valladolid, 209 ss.

PALOL 1966

P. de Palol, "Demografía y Arqueología hispánicas de los siglos V al VIII. Ensayo de cartografía", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 32, Valladolid, 5 ss.

PALOL 1967

P. de Palol, *Arqueología Cristiana de la España romana, siglos IV-VI*, Madrid-Valladolid.

PALOL 1975

P. de Palol, "Noticiero arqueológico referente a la época paleocristiana y visigoda", *Archivo Español de Arqueología*, XVIII, Madrid, 144 ss.

PALOL 1989

P. de Palol, *El Bovalar (Seròs; Segrià). Conjunt d'època paleocristiana i visigòtica*, Barcelona.

PÉREZ 1984

A. Pérez, *La ciutat romana d'Ilerda*, Lleida.

PÉREZ 1991

A. Pérez, *Lleida romana*, Lleida.

PITA 1966

R. Pita, "Los restos de la necrópolis romana hallados en 1927 en la Estación de Lérida", *La Mañana*, 20-IX-1966, Lleida.

PITA 1973

R. Pita, *Lérida paleocristiana*, Lleida.

PRIEUR 1986

J. Prieur, *La mort dans l'antiquité romaine*, La Guerche-de-Bretagne.

PUIG I CADAFALCH 1927-1931a

J. Puig i Cadafalch, "Sarcòfags pagans de la necrópolis de Tarragona", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VIII, 119 ss.

PUIG I CADAFALCH 1927-1931b

J. Puig i Cadafalch, "El cementiri cristià i la Catedral primitiva de Tarraco", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VIII, 127 ss.

RIBAS 1967

M. Ribas, "Una necrópolis romana en la Basílica de Santa María del Mar de Barcelona", *Ampurias*, XXIX, Barcelona, 195 ss.

RIBAS 1977

M. Ribas, *Necrópolis romana en la Basílica de Santa María del Mar de Barcelona*, Barcelona.

ROCA LLETJÓS 1928

S. Roca Lletjós, "Les darreres troballes epigràfiques lleidatanes", *Vida Lleidatana*, 37 i 38, Lleida.

SALVADOR VENTURA 1990

F. Salvador Ventura, *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y Sociedad*, Granada.

SÁNCHEZ REAL 1973

J. Sánchez Real, *Los enterramientos romanos de la vía Augusta*, Tarragona.

SANMARTÍ, NOLLA 1988

E. Sanmartí, J.M. Nolla, *Empúries, guía itineraria*, Barcelona.

TARRADELL 1962

M. Tarradell, "Valencia ciudad romana: estado actual de los problemas", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 1, 5 ss.

TED'A 1989

Taller Escola d'Arqueologia, *Un abocador del segle V d.C. en el fòrum provincial de Tarraco*, Tarragona.

TOUTAIN 1904

J. Toutain, "Lucerna", *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, III, 2, París, 1.320 ss.

VIVES 1927-1931a

J. Vives, "Altres inscripcions romanes paganes. Lleida", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VIII, 373 ss.

VIVES 1927-1931b

J. Vives, "Inscripció cristiana de Lleida", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VIII, 400.

VV. AA. 1990

VV. AA., *Museo del Castro de Viladonga, Castro de Rei*, Lugo, Madrid.